



ANEXO IX Informe final de etapa

Informe que permita garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a un centro de Educación Secundaria tras haber finalizado sus estudios en el centro de Educación Primaria.

Centro:	Código centro:	<input type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:	
Dirección:	Teléfono:		

DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Nº registro matrícula:	Nº GIR:	

El alumno o alumna ha finalizado sus estudios de Educación Primaria con los resultados académicos y, en su caso, aplicación de actuaciones de intervención educativa que seguidamente se detallan.

Curso académico: _____ - _____	RESULTADOS ACADÉMICOS																	
	1 ^{er} curso			2 ^o curso			3 ^{er} curso			4 ^o curso			5 ^o curso			6 ^o curso		
Áreas de conocimiento	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.
Ciencias de la Naturaleza																		
Ciencias Sociales																		
Lengua Castellana y Literatura																		
Matemáticas																		
Lengua Extranjera:																		
Educación Física																		
Música y Danza																		
Educación Plástica y Visual																		
Atención educativa																		
Religión:																		
Educación en Valores Cívicos y Éticos																		
Segunda Lengua Extranjera:																		
Lenguas Propias de Aragón:																		

En el apartado **Resultados académicos** se incluirán las calificaciones de las evaluaciones finales de cada curso. En el caso de que se haya permanecido más de un curso en el mismo nivel se indicarán las calificaciones del último curso en el que permaneció en dicho nivel.

En la columna "Calific" se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.

En la columna "Bil/LPA" (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).

En la columna "Act." se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria.

Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.

Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.

Educación en Valores Cívicos y Éticos: Consígnese solo para los cursos 5º y 6º.

Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.

Competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística.	
Competencia plurilingüe.	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Competencia digital.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Competencia ciudadana.	
Competencia emprendedora.	
Competencia en conciencia y expresión culturales.	

Señálese el grado de adquisición, en relación a sexto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente

**Aplicación de actuaciones de intervención educativa**

--

Indíquese: Apoyo, adaptaciones curriculares, aceleraciones parciales del currículo, etc.

Actuaciones de intervención educativa que se estiman necesarias

Áreas de conocimiento	Descripción de las medidas	Valoración

Orientaciones, en su caso, relativas a la promoción

--

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

La dirección

La persona responsable de la tutoría

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

Fdo.: _____